

DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE CRÉDITO		Persona Natural	Persona Jurídica	NOTA
1	Copia de la cédula de ciudadanía del representante Legal y de los integrantes del consorcio y/o unión temporal cuando aplique.			
2	Certificado de existencia y representación legal del contratista y de las empresas que componen el consorcio o la unión temporal con una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario.			
3	Formato de Autorización para consulta y reporte de listas restrictivas ante la Central de Información Financiera del contratista y de cada accionista que conforma la empresa, el consorcio y/o unión temporal cuando aplique.			
4	Fotocopia y recibo de consignación por valor de cuatro (04) SDMLMV para personas naturales y para personas jurídicas, depositados en cualquiera de las cuentas Bancarias del IDEAR para Estudio del Crédito.			
5	Solicitud de servicios financieros línea de descuento de Actas y Facturas F-GC-CR-04			
6	Copia del contrato.			
7	Copia del acta de inicio del contrato.			
8	Copia de las pólizas vigentes, con una vigencia mínima de seis (06) meses (para actas) y (6) meses para solicitudes de descuento de facturas, contados a partir de la solicitud del descuento.			
9	Certificado de disponibilidad presupuestal.			
10	Certificado de registro presupuestal vigente.			
11	Acta de avance de obra con informe del supervisor del contrato e interventor cuando aplique.			
12	Copia del acta a descontar o de la factura de venta si es el caso, con firma original del representante legal del contratista, con visto bueno del supervisor o de la interventoría o persona competente, en el acta o factura de venta a descontar.			
13	Copia del Registro Único de Proponentes (RUP)			
14	Certificación de la entidad pagadora en donde se relacionen los descuentos y retenciones a efectuar y especifique el valor neto del acta o factura de venta			
15	Copia del Registro Único Tributario (RUT).			
16	Autorización de socios de la Empresa Jurídica o de los Integrantes del consorcio y/o unión temporal donde se autoriza al representante legal a endosar o realizar cesión de derechos del acta de obra o la factura de venta (si las facultades en certificado de cámara de comercio no son amplias).			
17	Certificación de pago de la seguridad social, expedida por el Revisor fiscal o representante Legal.			
18	Documento consorcial cuando aplique			
19	Documento suscrito por el revisor fiscal o contador, certificando la composición accionaria de la empresa cuando aplique.			
19	Autorización de cada integrante del consorcio para firma de pagaré			
20	Certificación de la entidad pagadora de que el acta o factura se encuentra libre de endosos, embargos o investigación alguna.			
DOCUMENTOS POSTERIORES A LA APROBACIÓN DEL CRÉDITO				
1	Certificación de la cuenta bancaria donde deberán depositar los recursos por parte del IDEAR en favor del solicitante del crédito. (No mayor a 30 días)			
2	Firmar y hacer presentación personal ante notario del contrato de cesión de derechos del crédito que se suscribe entre el IDEAR en calidad de cesionario y el sujeto del crédito en calidad de cedente.			
3	Certificado emitido por el tesorero o encargado del pago, de la entidad que actúa como deudor cedido, en que se indique que esta se notifica y acepta para pago en favor del cesionario (IDEAR).			
4	Cuando aplique comunicación aceptando el endoso pleno que contendrá: la firma del contratista, del secretario de hacienda del tesorero, o financiero de la entidad contratante según el caso.			

Nombre del solicitante: _____

Nombre del funcionario: _____ firma _____

Municipio _____ Fecha: _____

VB. Subgerente Comercial y de Cartera _____